

## ***Acceso al PRIMER curso de las Enseñanzas Profesionales de Danza.***

Para el acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de danza será preciso superar:

Una prueba de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la **ORDEN de 19 de abril de 2013** por la que se regula el proceso de acceso y matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de Danza (DOE núm.89, viernes, 10 de mayo de 2013); y en en el artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, mediante la cual se valorarán la madurez, las aptitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales de danza.

Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de danza, la convocatoria será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales de danza. Consecuentemente, el Tribunal no tendrá en cuenta, en ningún caso, el expediente académico de aquel alumnado que hubiera cursado con anterioridad estudios correspondientes a otros períodos formativos.

### Contenido de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de danza:

La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de danza constará de cuatro partes diferenciadas de acuerdo con lo que se establece en los apartados siguientes:

- a) Todos los ejercicios que componen la barra, con una duración no superior a 45 minutos, que serán dirigidos y acompañados al piano por profesorado del centro.
- b) Realización de diferentes variaciones en el centro con una duración no superior a 45 minutos
- c) Realizar una improvisación sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante, y cuya duración no será superior a 3 minutos.

d) Una prueba de carácter musical para valorar las aptitudes musicales del aspirante (capacidad rítmica y audición activa).

La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media de la calificación obtenida en cada ejercicio, siempre que todos ellos estén superados con una calificación mínima de cinco puntos. Si uno de los ejercicios tuviera puntuación menor de 5 puntos, no se procederá al cálculo de la media, considerándose en este caso, que la prueba de acceso no está superada.

## **Especialidad de Danza Clásica:**

### **Contenidos y Criterios de Evaluación para las partes A) y B)**

#### **Ejercicios en la barra:**

- Demi-plié, grand plié y relevés en todas las posiciones.
- Souterrains y Cambres
- Battement tendu y Jeté en croix en relevé en dehors y en dedans.
- Equilibrios en 1ª, 2ª, coupé y relevé.
- Grand rond de jambe a 45º por cuartos en-dehors.
- Promenade en-dehors y en-dedans en cou de pied y retiré.
- Battement fondu y/o Developpé en croix.
- Battement frappé en croix.
- Grand battement.
- Piqués al arabesque (frente a la barra, primero a pie plano y después a relevé).
- Series de relevés para el emplazamiento del giro y para el trabajo de la técnica de las puntas.
- Ejercicios para la batería para el royale y para el entrechat quatre.
- Pie a la barra en segunda.

#### **Puntas: (Frente a la barra)**

- Relevés en todas las posiciones
- Echappés relevé a la seconde.
- Sus-sous.
- Pas de Bourré por degagé dessus-dessous sin coud de pied.

## Ejercicios en el Centro:

### 1º.- Pas de Liason

- Pas de basque en-dehors en 4t. con direcciones.
- Battement tendu en tournant en-dehors y en-dedans por 1/8.
- Tombé pas de bourrés.
- Piqués à la 5ª posición.
- Pasos para el trabajo del Vals.

### 2º.- Adagio

- Développés a 45º delante y al lado.
- Battement fondu delante y al lado.
- Caminar con el criterio clásico.

### 3º.- Pirouettes

- Preparación de pirouettes en dehors desde 5ª y 4ª por ¼ giro.
- Preparación de pirouettes en dehors desde 4º posición y en dedans desde 4º tombé pasando por 2º en face.

### 4º.- Allegro

- Temp levés en todas las posiciones
- Echappé 2ª
- Changement de pied
- Assamblé dessus y dessous.
- Changement de pied por ½ giro.
- Pas de chat
- Sissone a la 2ª.
- Sissone fermé hacia delante.
- Soubresauts con desplazamiento.
- Demi-tour en l'air (Varones)

### 5º.- Tours Diagonal

- Piqué soutenu en tournant.
- Deboulé por ½ giro con los brazos en primera posición

## **Criterios de Evaluación**

- Se evaluará el conocimiento de los contenidos antes citados.
- Se evaluará la colocación, así como la capacidad de coordinación y el conocimiento a un nivel básico.
- Se tendrá en cuenta el trabajo articular, la preparación física y elasticidad necesaria que permita hacer frente a unas Enseñanzas Profesionales de Danza.
- Se evaluará la capacidad de concentración en la realización de los ejercicios, así como el uso de la memoria como parte importante de la capacidad para bailar.
- Se evaluará la calidad de los movimientos de este nivel observando: el equilibrio, el espacio con sus direcciones y desplazamientos, así como la musicalidad y la expresividad.

## **Contenidos y Criterios de Evaluación para la parte C):**

- Improvisación sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante (unos minutos antes, durante las pruebas), y cuya duración no será superior a 3 minutos.

## **Criterios de Evaluación**

- Se evaluará la capacidad expresiva del aspirante, así como su coordinación y musicalidad.

## **Contenidos y Criterios de Evaluación para la parte D):**

El profesor de música podrá realizar a los aspirantes ejercicios en relación a:

- Repetición de ritmos dados e improvisaciones sobre unos ritmos dados (RITMO)
- Repetición de una melodía sencilla de corta duración (AUDICIÓN)

## **Criterios de Evaluación**

- Se evaluará la capacidad de memorización y repetición de estructuras melódicas y rítmicas sencillas tanto con la voz como con el cuerpo.
- Se valorará la percepción del pulso como referente para la ejecución rítmica de la danza

Estos aspectos pueden ser valorados a través de la ejecución de los contenidos de barra, centro e improvisación.

## **Criterios de Calificación:**

PARTE A: 25%

PARTE B: 25 %

PARTE C: 25%

PARTE D: 25%